

Orden EDU/1406/2023, de 4 de diciembre (BOCyL de 12 de diciembre)

CUERPO:	0598 - Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional
ESPECIALIDAD:	010 - Soldadura
PRUEBA:	PRUEBA PRÁCTICA DE SOLDADURA
TURNO:	1 y 2

TRIBUNAL Nº1 SOLDADURA 27 de junio de 2024

Segundo Ejercicio de la Prueba Práctica: SOLDADURA (PARTE-1/3)

Para la realización de este ejercicio el opositor deberá realizar las soldaduras indicadas en el plano adjunto (PIEZA-1). Que corresponden al proceso 111según normativa UNE EN ISO 4063. Además de las indicaciones contenidas en el mencionando plano, deberán seguirse las siguientes instrucciones.

- El cordón de soldadura denominado raíz se ejecutará a lo largo de toda la longitud.
- El cordón de recargue, se ejecutarán a lo largo de 2/3 de la longitud total de la junta.
- El cordón de peinado se ejecutará a lo largo de 1/3 de la longitud total de la junta.
- Todos los cordones mencionados en los puntos anteriores empezarán en el mismo punto, que debe ser uno de los extremos de la junta.
- Cada opositor puede decidir libremente el punteado de la pieza.
- Los cordones no podrán esmerilarse.

Se valorará:

- La limpieza de la pieza.
- Angulo final de 90ºde las pletinas
- La penetración del cordón de raíz.
- El espesor, sección y acabado de los cordones.
- La presentación final (Aristas de la pieza intactas)

El opositor dispondrá de 60 minutos máximo para la realización de esta parte del ejercicio. (Ejecución, limpieza y entrega)

Orden EDU/1406/2023, de 4 de diciembre (BOCyL de 12 de diciembre)

CUERPO:	0598 - Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional
ESPECIALIDAD:	010 - Soldadura
PRUEBA:	PRUEBA PRÁCTICA DE SOLDADURA
TURNO:	1 y 2

TRIBUNAL Nº1 SOLDADURA 27 de junio de 2024

Segundo Ejercicio de la Prueba Práctica: SOLDADURA (PARTE-2/3)

Para la realización de este ejercicio el opositor deberá realizar las soldaduras indicadas en el plano adjunto (PIEZA-1). Que corresponden al proceso 135 según normativa UNE EN ISO 4063. Además de las indicaciones contenidas en el mencionado plano, deberán seguirse las siguientes instrucciones.

- Todos los cordones deberán ocupar la longitud total de la junta señalada.
- El número de pasadas de cordones de relleno y peinado será a elección del aspirante.
- Cada opositor puede decidir libremente el punteado de la pieza.
- Los cordones no podrán esmerilarse.

Se valorará:

- La limpieza de la pieza.
- Angulo final de 90º de las pletinas
- La penetración del cordón de raíz.
- El espesor, sección y acabado de los cordones.
- La presentación final (Aristas de la pieza intactas)

**El opositor dispondrá de 30 minutos máximo para la realización de esta parte del ejercicio.
(Ejecución, limpieza y entrega)**

Orden EDU/1406/2023, de 4 de diciembre (BOCyL de 12 de diciembre)

CUERPO:	0598 - Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional
ESPECIALIDAD:	010 - Soldadura
PRUEBA:	PRUEBA PRÁCTICA DE SOLDADURA
TURNO:	1 y 2

TRIBUNAL Nº1 SOLDADURA 27 de junio de 2024

Segundo Ejercicio de la Prueba Práctica: SOLDADURA (PARTE-3/3)

Para la realización de este ejercicio el opositor deberá realizar las soldaduras indicadas en el plano adjunto (PIEZA-2). Que corresponden al proceso 141 según normativa UNE EN ISO 4063. Además de las indicaciones contenidas en el mencionado plano, deberán seguirse las siguientes instrucciones.

Cordón en posición PC

- Solo se realizará un cordón por un lado de la pieza a elegir por el aspirante que deberá ocupar la longitud total de la unión de la pieza.
- El cordón deberá realizarse con aportación de material.
- Cada opositor puede decidir libremente el punteado de la pieza.
- El cordón no podrá cepillarse.

Se valorará:

- La limpieza de la pieza.
- Alineación y unión final de las pletinas a soldar.
- Uniformidad y acabado del cordón (mordeduras y descolgamientos de material por detrás, e inicio y acabado del cordón.)
- La no oxidación del cordón
- El Mantenimiento constante del baño de fusión del metal base.
- Velocidad de avance adecuada.

Orden EDU/1406/2023, de 4 de diciembre (BOCyL de 12 de diciembre)

Cordón posición PB

- Solo se realizará un cordón por un lado de la pieza a elegir por el aspirante que deberá ocupar la longitud total de la unión de la pieza.
- El cordón deberá realizarse con aportación de material
- Cada opositor puede decidir libremente el punteado de la pieza.
- El cordón no podrá cepillarse.

Se valorará:

- La limpieza de la pieza.
- Angulo final de 90º de las pletinas
- Uniformidad y acabado del cordón (mordeduras y descolgamientos de material por detrás e inicio y acabado del cordón.)
- La no oxidación del cordón
- El Mantenimiento constante del baño de fusión del metal base.
- Velocidad de avance adecuada.

El opositor dispondrá de 30 minutos máximo para la realización de los 2 cordones de esta parte del ejercicio (Ejecución, limpieza y entrega)

6 5 4 3 2 1

UNE EN ISO 2553
111 (UNE-EN ISO 4063)
EN PF
UNE EN 10025 S235JR

8

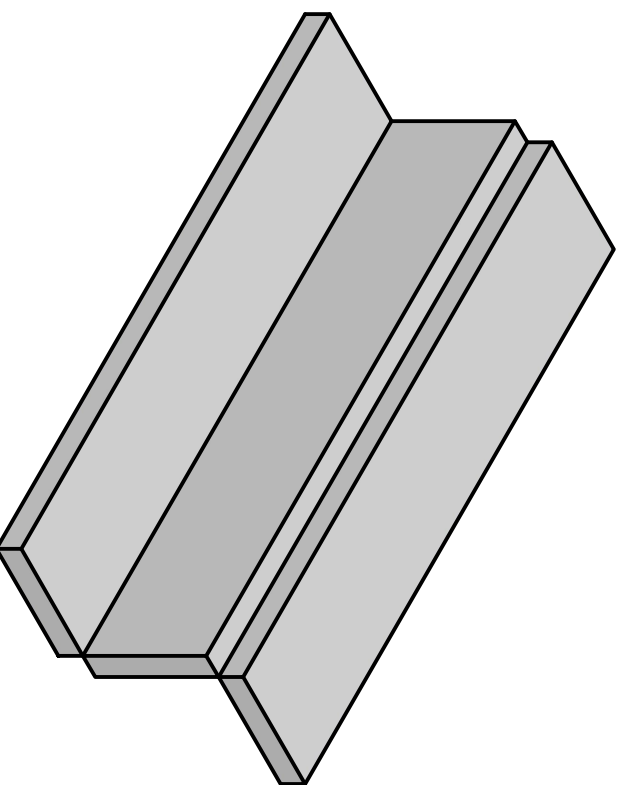
8,00
40,00

200,00

UNE EN ISO 2553
135 (UNE-EN ISO 4063)
EN PC
UNE EN 10025 S235JR

8

3 PLETINAS DE 40X8X200



A

B

C

D

A

B

C

D

Diseño de	Revisado por	Aprobado por	Fecha	Fecha	Edición	Hoja
	TRIBUNAL 01			27/06/2024		1 / 1

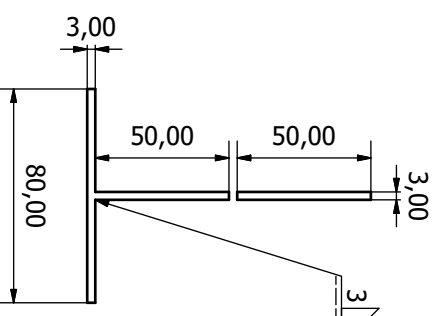
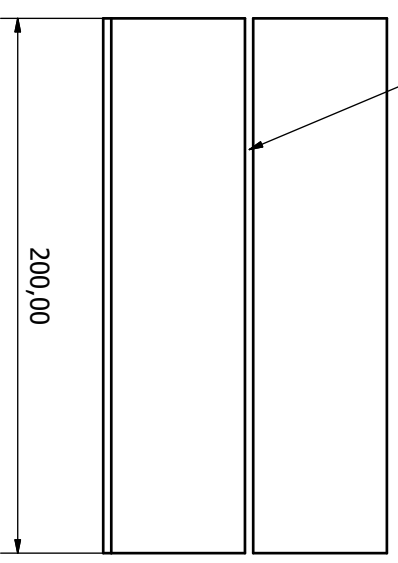
OPOSICIONES AL CUERPO 598
ESPECIALIDAD (010)

PIEZA-1

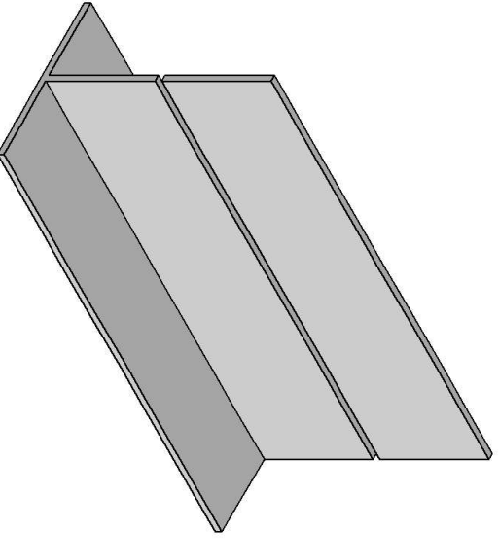
6 5 4 3 2 1

UNE EN ISO 2553
141 (UNE-EN ISO 4063)
EN PC
UNE EN 10025 AL3360
MATERIAL DE APORTE ER5356

3



UNE EN ISO 2553
141 (UNE-EN ISO 4063)
EN PB
UNE EN 10025 AL3360
MATERIAL DE APORTE ER5356



Diseño de	Revisado o por	Aprobado por	Fecha	Fecha	
	TRIBUNAL 01			27/06/2024	

OPOSICIONES AL CUERPO 598
ESPECIALIDAD (010)

PIEZA-2	Edición	Hoja
		1 / 1